

Dres./Dras.: CASTILLO, VALERIA SUSANA; ELEAS, LUCIANA; GARCÍA MACIÁN, CARLOS VILFREDO; MOEREMANS, DANIEL EDGARDO; DIP TÁRTALO, EDUARDO JOSÉ; DE MARI, ADRIANA DEL VALLE e IBÁÑEZ, CARLOS MIGUEL.

ASUNTO: COBERTURA DE VACANTES DEL PODER JUDICIAL TUCUMÁN – CONCURSO Nro. 273: VOCALÍA DE CÁMARA DE APELACIONES EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN DEL CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN. ACUERDO 18/2021.

CARÁCTER: Urgente

Hago saber a Ud. que en sesión pública ordinaria de fecha 22 de abril de 2024 el Consejo Asesor de la Magistratura ha aprobado el siguiente orden de mérito definitivo del concurso de la referencia: 1) CASTILLO, VALERIA SUSANA: 92,35 PUNTOS; 2) ELEAS, LUCIANA: 87,50 PUNTOS; 3) GARCÍA MACIÁN, CARLOS VILFREDO: 85,95 PUNTOS; 4) MOEREMANS, DANIEL EDGARDO: 82,50 PUNTOS; 5) DIP TÁRTALO, EDUARDO JOSÉ: 79,70 PUNTOS; 6) DE MARI, ADRIANA DEL VALLE: 78,35 PUNTOS y 7) IBÁÑEZ, CARLOS MIGUEL: 71,10 PUNTOS. San Miguel de Tucumán, 23 de abril de 2024. QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO/A.-----

(JPS)